



Universidad Autónoma
de Madrid

**ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE
ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE FUNDAMENTOS
DEL ARTE II
CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2020 CON LOS
PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE
ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.**

Reunido con los profesores y profesoras firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo a las 17:00 horas la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Líneas para la elaboración de la prueba de acceso a la universidad 2020.

La presidenta de la comisión, junto con todos sus miembros, felicitan a los centros por el porcentaje de aprobados y las calificaciones obtenidas por sus alumnos en el curso pasado.

También explica a los profesores que la estructura de la prueba se mantiene y, como ellos saben, consta de cuatro partes, atendiendo a las normas que los tres tipos de preguntas deben tener de acuerdo con los artículos 6, 7 y 8 y las matrices de especificaciones evaluables expresadas en la Orden ECD/1941/2016.

Primera parte.

Preguntas de opción múltiple.

Se mantiene esta parte del examen exponiéndole al estudiante una sola pregunta, donde se le presentan ocho cuestiones para que las relacione con otras ocho. Cada pareja correctamente contestada se puntuará con 0,25 puntos. (Puntuación máxima: 2 puntos).

Se trata de una pregunta cerrada de opción múltiple. El fallo de una cuestión no penaliza. Las preguntas se referirán a movimientos, estilos, creadores, técnicas, conceptos u obras ubicadas en un tiempo y espacio determinado, ya sean pinturas, esculturas, arquitecturas, cine, teatro, televisión, etc.

Segunda parte

Preguntas semiabiertas.

Se mantiene la propuesta del curso 2018-2019 para el presente curso 2019-2020. Es decir, cada pregunta se calificará con 0,5 puntos.

Puntuación máxima: 2 puntos. Solo se puntuarán de las 6 cuestiones expuestas las cuatro primeras respuestas.

Tercera parte

1. Pregunta abierta.

Se expone a los profesores que se mantiene la estructura del curso 2019-2020:

- a) **Desarrollo de los temas escritos.** Consiste en cuatro cuestiones de desarrollo independientes entre sí de valor 1 punto cada una. Al menos una de las preguntas hará referencia a alguna obra maestra, es decir, será como una pregunta de lámina, pero sin ella, por lo que el alumno podrá realizar un estudio de las obras en sí, más acorde con un Bachillerato de Artes.

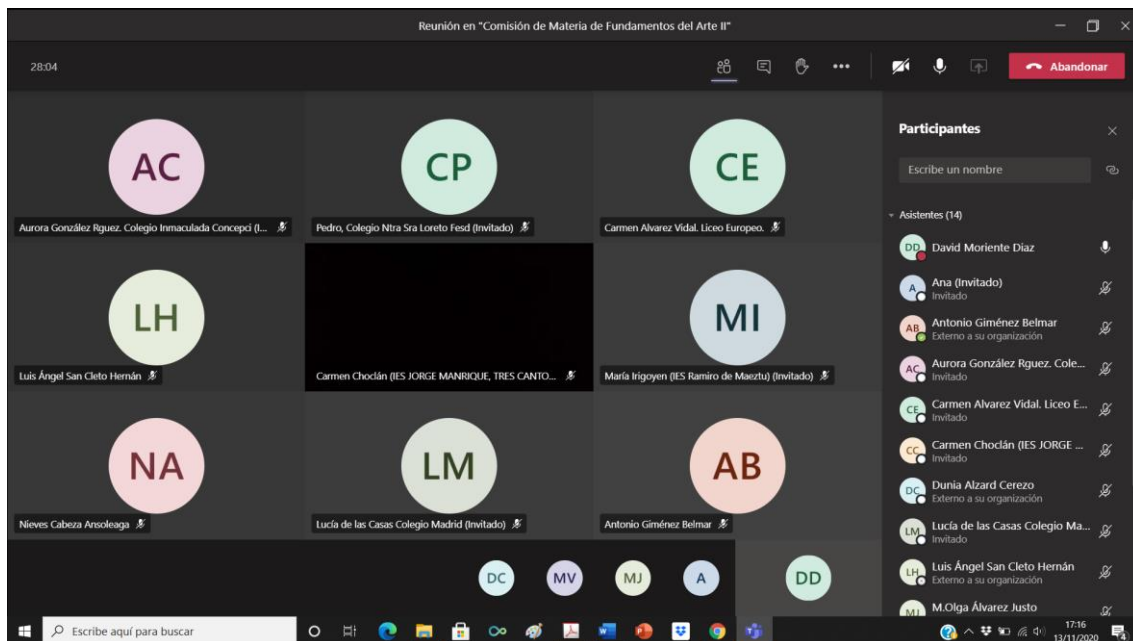
- b) **Análisis de la imagen de una lámina.** Puntuación máxima 2 puntos manteniendo la propuesta del curso 2018-2019.

2. Ruegos y preguntas

Se abre un turno de preguntas en el que toman la palabra numerosos profesores de los centros convocados. Se debate el interés didáctico y formativo de la propuesta de examen presentada y los profesores asistentes coinciden en revisar el listado de imágenes para mantenerlo actualizado de acuerdo con el temario.

La profesora María Irigoyen (IES Ramiro de Maeztu) desea hacer constar en acta: “suscribo la dificultad que este año supone abarcar completamente el temario debido a la semipresencialidad, y pediría que se tenga en cuenta de alguna forma para que no perjudique a los alumnos sujetos a este régimen de semipresencialidad”.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18:10 horas.



María Isabel García Vázquez (IES Príncipe Felipe)
Carmen Choclán Montalvo (IES Jorge Manrique)
María Irigoyen (IES Ramiro de Maeztu)
Aurora González (Col. Inmaculada Concepción)
Ana Hernández Marco (Col. Gaudem)
Nieves Cabeza Ansoleaga (Col. San José del Parque)
Lucía de las Casas (Col. Madrid)
Antonio Giménez Belmar (Col. Ramón y Cajal)
María Olga Álvarez (Col. Santamarca)
Carmen Álvarez Vidal (Liceo Europeo)
Dunia Alzard Cerezo (Escuela Ideo)
Luis Ángel San Cleto Hernán (Trinity College)
Profesor Col. Nuestra Señora de Loreto

Fdo. David Moriente Díaz